

recuento **n**acional



ASUNTOS GENERALES

Inflación de 0.7% en septiembre

El Banco de México informó el 7 de octubre que los precios al consumidor crecieron 0.7% en septiembre, con lo que la inflación acumulada hasta ese mes fue de 5.01% y la variación anualizada de 6.71%. Los aumentos respectivos en el índice nacional de precios al productor, sin incluir el crudo de exportación, fueron de 0.4, 5.98 y 6.61 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VARIACIÓN PORCENTUAL EN SEPTIEMBRE)

Índice general	0.7
Alimentos, bebidas y tabaco	0.9
Ropa y calzado	0.1
Vivienda	0.3
Muebles y enseres domésticos	0.1
Salud y cuidado personal	0.6
Transporte	0.3
Educación y esparcimiento	3.3
Otros servicios	0.4



SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

Ganado a Estados Unidos

La SARH informó el 2 de septiembre que al cierre del año ganadero 1993-1994, el

31 de agosto último, la exportación de ganado en pie al mercado estadounidense fue de poco más de 1.3 millones de cabezas, cantidad similar a la del ciclo 1992-1993, por un monto de 600 millones de dólares.

Señaló la dependencia que dichas exportaciones no significaron el desabasto del mercado nacional, pues a éste se destinaron un millón de toneladas de carne de res, 860 000 de cerdo y poco más de un millón de pollo.

SECTOR INDUSTRIAL

Adquiere FEMSA 51% de Coca-Cola Argentina

El Grupo FEMSA adquirió, en 100 millones de dólares, 51% de las acciones de Coca-Cola Argentina, se informó el 1 de septiembre. Así, la estadounidense Coca-Cola Export Corp. sólo posee 49% de esa filial.

La industria maquiladora en el primer semestre

El 26 de septiembre el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática informó que, a pesar del cierre de 156 maquiladoras durante el primer semestre del año, el personal ocupado en ese sector creció 5.3%, para sumar 581 451

personas; los sueldos y salarios subieron 3.5% con relación al mismo lapso de 1993. De las 2 056 plantas que operan en el país, 1 696 se ubican en la zona fronteriza norte, donde labora 90% del personal dedicado a la maquila. Sólo Baja California cuenta con 752 de esas empresas.

COMERCIO EXTERIOR

Cuotas arancelarias al azúcar

En el *D.O.* del 5 de septiembre se publicó un decreto que establece cuotas arancelarias para diez fracciones de la TIGI correspondientes al azúcar en sus diversas presentaciones.

Investigación *antidumping* de mercancías de Estados Unidos y Holanda

Los días 9 y 14 de septiembre se publicaron en el *D.O.* dos avisos y una resolución, respectivamente, sobre el inicio de investigación *antidumping* de la importación de ocho tipos de aceros planos recubiertos y placas de acero, originarios y procedentes de Estados Unidos, y el inicio de la revisión a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de almidón modificado tipo catiónico, marcas Amilofax 2200 y Solvitose NX, originarios de Holanda.

TLC México-Bolivia

En el marco de la VIII Reunión Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Brasil, los presidentes de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, y de México, Carlos Salinas de Gortari, firmaron el 10 de septiembre el Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones.

El documento consta de 12 capítulos: Reglas de Origen; Acceso a Mercados; Normas Técnicas; Normas Fitozoosanitarias; Prácticas Desleales de Comercio; Salvaguardias; Inversión; Servicios; Propiedad Intelectual; Compras del Sector Público; Solución de Controversias, y Agricultura (capítulo especial).

El acuerdo, que entrará en vigor el 1 de enero de 1995 una vez que lo sancionen los Senados de cada país, establece que 97% de las exportaciones de México a Bolivia y 99% de las de éste a aquél quedarán desgravadas. Entre las mercancías mexicanas que recibirán tal trato destacan: camiones y autobuses, autopartes, llantas, aparatos electrodomésticos, petroquímicos, equipos de cómputo, televisores, acero, cemento, cerveza, fibras sintéticas, vidrio plano, tractores, equipo médico, motores eléctricos y productos fotográficos.

Asimismo, a los productos textiles y agrícolas se aplicará una desgravación gradual que va de cuatro a quince años. Se acordó una regla de origen de 50%, exceptuándose algunos plásticos y artículos de cuero, que partirán de 40% durante cinco años; para automóviles y camiones ligeros la regla es de 40%, y para tractocamiones, camiones pesados y autobuses de 35% en 1995 y 1996.

Se modifican concesiones a mercancías colombianas

El D.O. del 14 de septiembre publicó un decreto por el que se modifican las concesiones otorgadas por México a siete fracciones arancelarias de mercancías originarias de Colombia.

Cuotas compensatorias a mercancías chinas

La Secofi publicó dos resoluciones en el D.O. del 22 de septiembre que impo-

nen sanciones definitivas de 279, 181 y 144 por ciento a las importaciones de llantas y cámaras para bicicletas, candados de latón y bicicletas, respectivamente, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Certificados de origen de Hong Kong

Luego de varios meses de negociaciones, el 22 de septiembre México notificó a Hong Kong que aceptará los certificados de origen que emita el Departamento de Comercio y las cinco organizaciones de certificación autorizadas por el gobierno de esa colonia.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Crédito italiano para tecnología de punta

Nacional Financiera y la Banca de Roma International Luxemburgo suscribieron el 7 de septiembre un convenio de línea global de crédito por 50 millones de dólares para financiar hasta 85% de los bienes y servicios italianos "que requieran los sectores productivos mexicanos en sus procesos de tecnología de punta".

La tasa será equivalente al Commercial Interest Reference Rate, vigente a la fecha de la disposición del crédito (actualmente es de 7.48% anual para plazos de dos a cinco años y de 7.91% para los de cinco a ocho años y medio).

Recursos del Banco Mundial para combatir la pobreza

El 14 de septiembre el Banco Mundial otorgó a México un crédito por 500 millones de dólares que se destinarán, por medio del Programa Solidaridad, a combatir la pobreza en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Zacatecas.

El préstamo, que administrará Nacional Financiera, tiene un plazo de diez años, con cinco de gracia, tasa de interés variable (actualmente de 7.1%) y una comisión anual de 0.25% sobre los saldos no desembolsados.

Inversión extranjera en enero-agosto

Durante los primeros ocho meses del año México recibió inversión extranjera por 8 978.6 millones de dólares, 29% más que en igual período de 1993 (6 961.4 millones de dólares), informó la Secofi el 22 de septiembre. De ese total, 427 millones de dólares (4.8%) corresponden a proyectos de inversión autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras; 4 004.8 millones (44.6%) a movimientos de inversión realizados y reportados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y 4 546.8 millones de dólares (50.6%) a instrumentos de renta variable en el mercado de valores.

En el lapso de referencia la inversión foránea se destinó a la industria manufacturera (35.1% del total), los servicios comunales (33.6%), las actividades comerciales (11.1%), los servicios financieros (9.4%), transportes y comunicaciones (6.8%) y otros sectores (4%). Su procedencia fue como sigue: América del Norte, con 54.6% (Estados Unidos, 53%, y Canadá, 1.6%); Europa, 33.3% (Reino Unido, 17.9%, y Holanda, 6.8%); países de la Cuenca del Pacífico, 4.2%, y otros de América, 7.9 por ciento.

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

La SHCP interviene al Grupo Cremi-Unión

Al confirmarse operaciones que contravienen múltiples disposiciones hacendarias, bancarias y de finanzas, el 5 de septiembre la SHCP decretó la intervención gerencial del Grupo Financiero Cremi-Unión, Arrendadora Financiera Pragma y Afianzadora Mexicana. Al mismo tiempo solicitó a la Procuraduría General de la República órdenes de aprehensión contra los principales funcionarios del grupo financiero.

El titular de la SHCP, Pedro Aspe, informó que la medida tiene el propósito de mantener la estabilidad y la solvencia de las entidades que integran el grupo (Banco Unión, Banca Cremi, Arrendadora Unión, Factoraje Unión, Factoraje Cremi, Casa de Cambio Unión, Casa de Cambio Cremi y Casa de Cambio Majapara) y asegurar los intereses del público y de los acreedores de las instituciones mencionadas.

Actividades del Bancomext

6 a 9 de septiembre. El director general del Bancomext, Enrique Vilatela Riba, realizó una gira por tres países de Asia con el propósito de informar a la comunidad financiera y empresarial la evolución de la economía mexicana.

En Japón, Vilatela Riba expuso ante 250 representantes de bancos, casas de bolsa, empresas y organismos públicos, los avances de México en materia económica, política y social, y las perspectivas en el corto y mediano plazos. Sostuvo una entrevista con el titular del Power Plant & Electric Machinery Department de Itochu Corporation.

En Hong Kong, Enrique Vilatela tuvo una reunión de trabajo con el personal de la representación del Bancomext a fin de actualizar la información sobre el país. Ante financieros e inversionistas y miembros del Comité para las Américas de la Hong Kong General Chamber of Commerce, presentó

un análisis de la economía mexicana y de las actividades de comercio que se efectúan actualmente.

En Taiwan, Vilatela Riba sostuvo reuniones con empresarios de la Importers Association of Taipei, del Chinatrust Commercial Bank, la Asociación Nacional China de Industria y Comercio, y la Asociación de Banqueros de la República de China, entre otros.

26 de septiembre. Con la asistencia del titular de la SHCP, Pedro Aspe Armella, así como invitados del sector público y empresarial, Enrique Vilatela inauguró en Nueva York las instalaciones de la oficina de representación del Bancomext para Estados Unidos y Canadá.

La nueva oficina promoverá los instrumentos de deuda emitidos por el área financiera del Banco y estrechará relaciones con los inversionistas institucionales y organismos

financieros, que son la base de recursos para el Bancomext. Se encargará además de la Comisión de Comercio de México que atiende la zona noreste de Estados Unidos, la cual importa productos alimenticios y artículos de regalo; subcontrata servicios para la industria textil y del vestido, proporciona servicios a importadores e inversionistas potenciales desde Virginia del Oeste hasta Maine; organiza eventos y ferias de promoción de exportaciones, y provee servicios de asesoría e información a empresas interesadas en invertir y hacer negocios en México. Singular importancia tiene en la oficina del Bancomext el Sistema Nacional de Promoción Externa (Sinpex), el servicio en línea de "tiempo real" que mantiene unida a ésta en Nueva York con más de 30 oficinas de la institución en México. Esta filial recibe un promedio de 150 consultas mensuales sobre comercio e inversión de compañías estadounidenses, la mayoría de las cuales se incorporan a la base de datos Sinpex.

Protocolos fiscales con Estados Unidos

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella, y el titular del Tesoro de Estados Unidos, Lloyd Bentsen, signaron el 8 de septiembre dos protocolos para el intercambio de información tributaria a fin de cumplir con las normas estatales y locales en materia de impuestos.

Termina intervención en la Casa de Bolsa Havre

La CNV determinó concluir la intervención de la Casa de Bolsa Havre al autorizar que ésta se recapitalice con recursos del Fondo de Apoyo del Mercado de Valores y cambie su nombre a Casa de Bolsa Metropolitana, se informó el 21 de septiembre

Nuevas disposiciones bursátiles

El 26 de septiembre entró en vigor una disposición que permite a las casas de bolsa la colocación en el mercado nacional de títulos opcionales (*warrants*)

de los principales indicadores bursátiles del mundo, como NYSE, de Nueva York; Nikkei, de Tokio; BCI, de Milán; DAX, de Frankfurt, y CAC40, de París, entre otros, informó la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Asimismo, a partir de esa fecha las operaciones de compraventa de títulos de deuda gubernamentales y privados se efectuarán por medio del Sistema Automatizado de Transacciones Operativas (SATO).

Para efectos de colocación de *warrants* y a fin de salvaguardar la integridad financiera del mercado, la BMV recomendó a las casas de bolsa seguir varias medidas, por ejemplo que sea el consejo de administración el que supervise el riesgo de la posición de esos bonos; vigilar, independientemente del seguimiento y control del riesgo, la definición de límites de riesgo, e incorporar sistemas de control y simulación de riesgos a tiempo real.

Sucursal de Nafin en Nueva York

El 26 de septiembre Nafin inauguró en Nueva York la sucursal Nafinsa Securities

Inc. Entre otras tareas, se encargará de promover la compraventa de papel de deuda corporativa, negociar valores gubernamentales estadounidenses, adquirir valores externos por cuenta propia, colocar valores privados y promover co-inversiones mexicano-estadounidenses

Nafin: nuevas normas para intermediarios no bancarios

El 27 de septiembre Nafin dio a conocer la nueva normatividad a que deberán ajustarse las operaciones de descuento con intermediarios financieros no bancarios. Se pretende profesionalizar la operación de 275 uniones de crédito, 53 empresas de factoraje y 57 arrendadoras financieras que integran la red de intermediarios de Nafin.

Nuevos billetes

El Banco de México puso en circulación el 1 de octubre seis nuevos billetes con denominaciones de 10, 20, 50, 100, 200 y 500 nuevos pesos, con nuevos personajes históricos. Se informó que ello no tuvo un costo adicional para la economía.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

El Presidente en la Cumbre del Grupo de Río con escala en Panamá

Del 8 al 10 de septiembre el presidente Carlos Salinas de Gortari realizó una gira para visitar Panamá y posteriormente asistir a la VIII Reunión Cumbre del Grupo de Río, en Brasil.

En Panamá, el Jefe del Ejecutivo dialogó con su homólogo sobre cooperación y fortalecimiento de las relaciones bilaterales en esta nueva etapa, después de cinco años de enfriamiento, y elogió la reincorporación del país istmeño al Grupo de Río. Asimismo, los jefes de Estado testificaron la firma de un memorándum de entendimiento en materia de comunicaciones e informática.

En Río de Janeiro, durante su intervención en la Cumbre del Grupo de Río, el presidente Salinas de Gortari destacó los trabajos del Grupo, en especial los relacionados con los temas políticos y económicos, como el crecimiento y la justicia.

El gobernante mexicano reiteró el importante papel de América Latina y el Caribe en el escenario internacional y señaló tres aspectos centrales que es necesario considerar: a) ante la apertura de su economía, América Latina debe reclamar reciprocidad y evitar concesiones unilaterales que benefician a países de fuera de la región; b) promover la ratificación de la fase final de la Ronda de Uruguay entre los países que aún no lo hacen, como Estados Unidos y algunas naciones de la Unión Europea, y c) evitar que resurja el neoproteccionismo, oculto en nuevos temas, como el ambiental y el laboral.

Cuatro acuerdos de cooperación con Cuba

Tras dos días de intensas negociaciones (19 y 20 de septiembre), la VI Reunión Binacional México-Cuba concluyó con la firma de cuatro convenios: de petróleo; sector agropecuario, pesca y acuicultura; de eliminación de visas para diplomáticos, y convenio marco general para los tratados bilaterales.

En el acuerdo petrolero se formaliza el establecimiento de una corporación mixta entre las empresas Cubana de Petró-

leos (Cupet) y Mexicana de Petróleos (Mexpetrol) para adquirir y modernizar la refinería de Cienfuegos (a unos 300 km de La Habana) con una inversión de 350 millones de dólares de swaps a fin de cancelar el débito por igual monto de Cuba con México.

La nueva empresa podrá procesar unos 65 000 b/d de crudo mexicano para el mercado nacional y externo. Mexpetrol tendrá una participación accionaria de 49%, y Cupet el resto. Cabe señalar que en Mexpetrol participan Pemex, Ingenieros Civiles Asociados, Transportación Marítima Mexicana, Bufete Financiero Internacional, Instituto Mexicano del Petróleo y Bancomext.

Rechazo a medidas antiinmigrantes

El 21 de septiembre la SRE manifestó su rechazo del "estado de urgencia" contra la inmigración ilegal de mexicanos declarado por el Consejo de Supervisores del Condado de San Diego, California. La Cancillería mexicana manifestó que las medidas adoptadas, dado su carácter xenofóbico, lastiman el espíritu de cooperación y buena vecindad entre México y Estados Unidos. Afirmó, por último, que la medida antiinmigrante "es un obstáculo que puede afectar al TLC y las relaciones comerciales con California".

Salinas de Gortari en la ONU

Con el propósito de asistir a la XLIX Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Carlos Salinas de Gortari realizó un viaje de dos días (25 y 26 de septiembre) a Nueva York.

Durante su estancia en esa ciudad se reunió con la comunidad financiera y bancaria, con intelectuales y con personalidades de la política y de los medios de comunicación estadounidenses; se entrevistó en privado con el titular de la ONU, Boutros Ghali, y con los presidentes de Estados Unidos, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Uruguay, así como con el canciller de Israel, Shimon Peres, quien le ofreció su total apoyo para presidir la Organización Mundial de Comercio.

En conferencia de prensa, Salinas de Gortari informó que en su reunión con el presidente Bill Clinton analizaron los pro-

blemas migratorios, el narcotráfico, el bloqueo a Cuba y la situación en Haití. Insistió a Clinton en la necesidad de firmar cuanto antes la adición al Tratado de Extradición que los dos gobiernos han negociado para impedir secuestros transfronterizos; ratificó la oposición de México a la campaña y acciones de abierto hostigamiento en California a migrantes mexicanos, y reconoció la firme posición del gobierno estadounidense de negarse a declarar el estado de emergencia en San Diego. Los mandatarios plantearon la necesidad de reforzar la cooperación aduanera para combatir el contrabando, así como revisar los avances de las procuradurías de los dos países en la lucha contra el narcotráfico.

En su discurso ante el pleno de la XLIX Asamblea General de la ONU, el presidente de México hizo un reconocimiento del desempeño del organismo mundial durante su primer medio siglo de existencia. Señaló que ante el fin de la bipolaridad y la guerra fría, cuando la paz mundial ya no está en peligro, el uso de la fuerza o la amenaza de usarla no son las maneras de alcanzar los fines que hoy buscan las naciones soberanas; lo son, ahora, el intercambio económico, el diálogo político y la obligación de reconocerse y respetarse con reciprocidad, sin excepciones y sin condiciones.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Puertos Mexicanos se extingue

Un acuerdo publicado en el *D.O.* del 12 de septiembre informó que la paraestatal Puertos Mexicanos termina sus funciones el 30 de septiembre, por lo que el Programa para Promover la Participación de la Inversión Privada en el Sistema Portuario Nacional, encomendada a la empresa en extinción, quedará a cargo de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Estatuto orgánico del Conacyt

El *D.O.* del 7 de septiembre publicó el Estatuto Orgánico del Conacyt en el que se señalan sus obligaciones, funciones y estructura orgánica.

A.R.S.